

Mujer e inmigración: nuevos debates en torno al género.

Por: La Izquierda Diario. 23/01/2018

La población inmigrante es víctima de diferentes opresiones que generan distintas problemáticas y situaciones de miseria. Ahora nuevos análisis le suman a éstas el rol de género del ser mujer.

Los inmigrantes en Chile se ven expuestos a distintos hechos que marcan una situación de vulnerabilidad y desventaja frente al resto de los chilenos: mismo trabajo por menor sueldo, acceso mayoritario a trabajos precarizantes, mal y precario acceso a derechos básicos, políticas represivas (sobre todo con la derecha internacional cada vez más ofensiva), etc.

Esta situación se mantiene y profundiza en Chile cada vez más, conforme aumenta la población inmigrante, pero no cambian las políticas migratorias, ni el enfoque con que el Estado aborda este tema. Es más aún, tenderá a agudizarse la política represiva y los esfuerzos por forjar la imagen de “enemigo interno” bajo el mandato del empresario, Sebastián Piñera.

En la reciente publicación del libro “Mas qué ‘nanas’, más que madres”, la socióloga de la UC, Verónica Correa, analiza la situación de la mujer inmigrante; principalmente de peruanas, bolivianas, ecuatorianas y dominicanas, que no sólo cambian de país por la carga familiar, es decir, por hijos que alimentar (como muchos casos), sino que también vienen en busca de autonomía o superación individual, pero encuentran en su rumbo todos los límites de ser mujer y encima, en tierra extraña.

La situación de la población migrante en Chile es desfavorable para todos aquellos que no pertenezcan a la “inmigración blanca”, que no necesariamente debe ser blanca, sino que debe contar con recursos o grados académicos. Quienes están por fuera de ese margen, haitianos, colombianos, dominicanos, venezolanos y peruanos son quienes se encuentran en mayor abundancia, migrando hacia Chile en busca de mejoras salariales, de calidad de vida y de oportunidades; pero prontamente se enfrentan a la estigmatización y prejuicio. *“Nos vienen a quitar la pega”, “vienen a puro robar”, “Traen infecciones”*. Estigmatización y prejuicio, que llevan el nombre de *“Enemigo interno” que crea el estado y sus medios de comunicación*.

La particular situación de la mujer inmigrante en Chile

Si a esta estigmatización y prejuicio le sumamos leyes que van en directo desmedro de las condiciones laborales, pues *al ser las visas de trabajo de difícil acceso, se empuja a los migrantes al trabajo ilegal o sin contrato ni previsión ni ningún tipo de garantías*. Estamos en presencia de una doble discriminación o expresión de la **precarización de la vida que empresarios, o políticos-empresarios, están dispuestos a perpetuar con tal de abaratar los costos de la mano de obra.**

Un ejemplo de lo anterior es el registro existente de la campaña de Sebastián Piñera, que pagó a hombres y mujeres inmigrantes para que volantaran su propaganda política.

Dentro de este panorama encontramos el rol del género, donde se da cuenta de la situación desfavorable, desesperada y obscena, en tanto la mujer -que ya, históricamente, ha sido relevada al trabajo doméstico y el cuidado de los niños, en una posición de invisibilización y sumisión- se encuentra en el perfil de las mujeres extranjeras, sobre todo si no hablan el mismo idioma, pues a los patrones les conviene silencio, obediencia y sumisión. Así, las mujeres inmigrantes llegan hasta esta situación, sino han sido ya empujadas hacia la prostitución.

Utilizan los puestos de trabajo doméstico con frecuencia, debido a que muchas veces se torna casi imposible obtener visa de trabajo, pues para ello necesitan contrato y, como bien sabemos, a las mujeres se evita contratarlas, más aún si se encuentran en edad fértil. Peor aún si son migrantes, para ellas. Mejor para el empresario, el jefe o patrón, que mientras más desprotegidas estén, mientras el Estado menos se haga cargo ni garantice condiciones laborales mínimas, más

pueden señorearse de nosotras y ellas.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: La Izquierda Diario

Fecha de creación

2018/01/23